Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Toallas Interhojas para las Terapias, Urgencias y otros Servicios del Hospital Nacional" ID 330.243.-

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 26/2017
CELEBRADO CON LA FIRMA NEGOSIOS S.A.

Entre **EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Yolanda González Barrios,** con Cédula de Identidad **Nº 705.599**, Directora General del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, designado por **Resolución D.G.RR.HH. N° 260/2019**, facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por **Resolución D.G.A.F. N° 1228/2019**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **NEGOSIOS S.A.**, con N° de **RUC 80078787-0,** domiciliada en la calle Mariscal Francisco Solano López – Ruta 1 Km 17,5, de la Ciudad de Capiata, República del Paraguay, representada para este acto por, la **Sra. Jesica Mariela Falcón Duarte** con Cédula de Identidad N° **3.226.741**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **FUNDAMENTO**

Que se suscribió el Contrato N° 26/2017 con la firma **NEGOSIOS S.A.**, en el marco de la Resolución D.G.O.C. N° 1472/2017 que adjudica el llamado en el marco de la LCO N° 06/2017 "Adquisición de Toallas Interhojas para las Terapias, Urgencias y otros Servicios del Hospital Nacional" ID N° 330.243.-

Que, por Nota D.G. H.N. Nº 578/2019, de fecha 16 de agosto de 2019 los Directivos del Centro Médico Nacional, solicitan: ...."en el marco Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017 "Adquisición de Toallas Interhojas para las Terapias, Urgencias y otros Servicios del Hospital Nacional" - ID N° 330.243", solicita Adenda de Ampliación del 20% al Contrato Nº 26/2017 con la Firma NEGOCIOS S.A., la suma de Gs. 86.700.000 (guaraníes ochenta y seis millones setecientos mil).-

Que, a través de la nota de fecha 20 de julio de 2019, el representante de la Firma NAGOSIOS S.A., *manifiesta su conformidad* para la ampliación del monto del Contrato N° 26/2017.

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, se configuran los fundamentos legales para la prosecución de los trámites administrativos de rigor, en virtud a la Ley Nº 2051/03 - "De Contrataciones Públicas", Art. 55. Derechos de la Contratante, inciso b) que expresamente menciona: "Las contratantes gozan de los siguientes derechos: ... b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito;".

Que, es obligación del Administrador del Contrato de velar por la correcta ejecución del mismo, para ello, las clausulas contenidas en él deberán otorgar seguridad a la relación jurídica derivada del mismo, estableciendo claramente las obligaciones y derechos de las partes y sobre todo la de proteger y defender los intereses públicos, debiendo adoptar las medidas necesarias para garantizar los intereses del Estado.-

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones por Dictamen (A.J.) - D.O.C. Nº 653/2.019 de fecha 26 de agosto de 2019, emitió su perecer favorable a lo solicitado.-

NEGOCIOS GROUP S.A.
RUC: 80078787-0

Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Que por Resolución D.G.A.F. Nº 1228/2019, SE APRUEBA LA ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO ABIERTO Nº 26/2017, SUSCRIPTO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA NEGOCIOS S.A., EN EL MARCO DE LA LCO N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TOALLAS INTERHOJAS PARA LAS TERAPIAS, URGENCIAS Y OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL" - ID N° 330.243.-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la ampliación del monto en la Cláusula 5º del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Descripción	Empresa Adjudicada	Contrato	Monto Adjudicado	Cantidad ampliación 20%	Precio Unitario	Monto Ampliado 20%
ADQUISICIÓN DE TOALLAS INTERHOJAS PARA LAS TERAPIAS, URGENCIAS Y OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL" - ID N° 330.243	Empresa NEGOSIOS S.A.	CONTRATO N° 26/2017	433.500.000	10.200	8.500	86.700.00
MONTO TOTAL AMPLIACION (IVA incluido)						86.700.000

Monto Total Ampliado (IVA incluido): son guaraníes ochenta y seis millones setecientos mil.-

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 10 mes Setiembre y año 2019.-

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Por LA CONTRATANTE

Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

NEGOCIOS GROUP S.A.
RUC: 80078787-0

Por el PROVEEDOR

Sra. Jesica Mariela Falcón Duarte
Representante Legal
NEGOSIOS S.A.